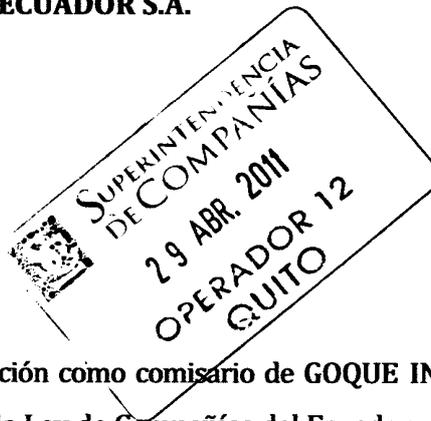


**INFORME POR EL EJERCICIO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Señores

**GOQUE INTERNATIONAL INC. ECUADOR S.A.**

Presente.-



**I. Introducción**

En cumplimiento de la denominación como comisario de GOQUE INTERNATIONAL INC. ECUADOR S.A. y lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

**II. Evaluación Administrativa - Contable - Financiera**

- La Administración de la Empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas emitidas durante el año 2010, así como las normas legales vigentes.
  
- La documentación legal así como las Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.
  
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.

R

- En observación a los comprobantes que sustentan los gastos e ingresos de la Empresa; y, a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2010, es pertinente mencionar que los libros contables y la contabilidad en sí, expresan razonablemente sus resultados y la situación de la Empresa.
- La empresa GOQUE INTERNATIONAL INC. ECUADOR S.A., ha cancelado sus obligaciones tributarias, establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.

A pesar de lo expuesto, se recomienda revisar periódicamente las diferentes regulaciones y normativas contables; y, las políticas laborales e institucionales, a fin de aprovechar las oportunidades y eliminar y/o reducir las debilidades existentes, pues todo influye en la liquidez y continuidad de GOQUE INTERNATIONAL INC. ECUADOR S.A.

Atentamente,



Ing. Marco Velásquez

COMISARIO

C.I. 1705621942

